

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 19/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES" con ID N° 451721

Dictamen N° 19 /2024

Señora.
Ing. Lira Giménez- Directora General.
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N° 183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N° 7021/24 y en el artículo 31 del Decreto N° 2264/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	451.721
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	27 de agosto de 2024.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria, Póliza
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Por Ítems
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 19/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES" con ID N° 451721
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
1.7.	ANTICIPO.	1%
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	- F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA - KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA. - CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 75 del Decreto N°2264/24 y posee el contenido establecido en el artículo 82 del Decreto N° 9823/23 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "**Evaluación basada únicamente en precio**", "**Método de presentación de ofertas en sobre único**".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 27 de agosto de 2024, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:


Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DJUR-INTN.


Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN


Lic. Alina Marín Musa
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN



Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	269.180.000	fsdj.licitaciones@gmail.com
AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA	345.280.000	servicios@automotive.com.py
KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.	219.250.000	kings.licitaciones1@gmail.com
CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO	213.114.570	starcompanyparaguay@gmail.com

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA Y RESPUESTAS.

OBSERVACION A LA OFERTA: 80003251-9 AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA

OBSERVACION A LA OFERTA	OBSERVADOR	REPRESENTANTE	FECHA/HORA
La representante de FSDGJ S.A. deja constancia que la empresa AUTOMOTIVE SA, no presenta acta de asamblea documento sustancial que acredita la facultad la facultad del firmante según el PBC.	80089529-0 F.S.D.J. S.A.	AMADA CAROLINA ORUE	2024-08-27 09:03:49

- Respuesta del Comité de Evaluación: el acta de asamblea se encuentra y se visualiza en el registro de proveedores y el análisis correspondiente de este oferente obra en el apartado correspondiente del presente Informe de Evaluación.

OBSERVACION A LA OFERTA 1190744-4 CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO

OBSERVACION A LA OFERTA	OBSERVADOR	REPRESENTANTE	FECHA/HORA
La representante de FSDGJ S.A. deja constancia que la empresa AUTOMOTIVE SA, presenta el formulario de oferta el cual no corresponde a la Ley 7021, Presenta el formulario generado bajo la antigua Ley siendo el presente llamado regido por la ley 7021, el formulario de ofertas es un documento sustancial	80089529-0 F.S.D.J. S.A.	AMADA CAROLINA ORUE	2024-08-27 09:03:49

- Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis del formulario de oferta de este oferente obra en el apartado correspondiente del presente Informe de Evaluación.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DJUR-INTN.

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interno Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

Lic. Alba Marín Musa
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN



Documentos sustanciales	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE IMPORTADOR A Y EXPORTADO RA.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.	CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO
Formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

***Observación:** Este comité de evaluación corrobora las documentaciones de los oferentes y se pudo observar que el oferente **CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO** el formulario generado bajo la antigua Ley siendo el presente llamado regido por la ley 7021, ingresando a la página de la DNCP se puede corroborar con el número del ID 451.721, el FORMULARIO DE OFERTA, que corresponde al presente llamado que no coincide con el que se adjunta a la carpeta del oferente, por lo que este comité sugiere la descalificación de la misma siendo el FORMULARIO DE OFERTA un documento Sustancial según la Ley 7021 y su Decreto Reglamentario 2264/24. **Art. 79.- Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.**

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se le solicito al oferente AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA los Documentos para evaluar capacidad financiera, Desglose de Precio, documentos para la evaluación de la experiencia y la capacidad técnica y autorización de fabricante

La misma presento en tiempo y forma.

Se le solicito al oferente F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA, los Documentos para evaluar capacidad financiera, Desglose de Precio, documentos para la evaluación de la experiencia y la capacidad técnica y autorización de fabricante

La misma presento en tiempo y forma.

Se le solicito al oferente KING'S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA., los Documentos para evaluar capacidad financiera, documentos para la evaluación de la experiencia y la capacidad técnica y autorización de fabricante.

La misma presento en tiempo y forma.

5. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto N° 2264/24.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, obteniéndose el siguiente resultado:

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si el oferente presenta sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que el oferente se encuentra habilitado para contratar.

Abg. Cynthia E. Ibáñez A.
CSI Matr. 45.870
DIR-INTN.

Lic. Albino Domínguez
Jefe Int. Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

Lic. Alba Marín Musa
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN



	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	FRANCIS RUFFINRLLI ALMADA	2.309.055	Sin Observacion
	SEBASTIAN RUFFINRLLI ALMADA	3.526.699	Sin Observacion
	DIEGO RUFFINRLLI ALMADA	3.526.698	Sin Observacion
	JUAN RUFFINRLLI ALMADA	4.930.827	Sin Observacion

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA.	ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES	915.385	Sin Observacion
	DANILO AGUSTIN BELLON GENES	915.384	Sin Observacion
	TANIA BEATRIZ GIMENEZ GUERRERO	5.091.031	Sin Observacion

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.	FERNANDO FABIAN FERRARI COTROFE	4.271.580	Sin Observacion
	ESTEBAN MARIO GUEDES MOSEGUE	8.462.250	Sin Observacion

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Requisitos Documentales	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE IMPORTADOR A Y EXPORTADOR A.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple

Requisitos Documentales	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No emitido	No emitido	No emitido

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DIR-INTN

Lic. Aldo Domínguez
Jefe Int. Dpto. Contabilidad
DIR-INTN

Lic. Aldo María Maza
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

De conformidad a las disposiciones contenidas del Pliego de Bases y Condiciones, se han procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por el oferente, resultado presenta que no presenta errores aritméticos.

Posteriormente, se pasa a verificar la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional, obteniéndose el siguiente resultado:

Como resultado de esta verificación, el Comité de Evaluación aclara que no fue necesaria la aplicación del margen de preferencia favor del oferente.

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (CCO)

De conformidad a las disposiciones contenidas del Pliego de Bases y Condiciones, se han procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por el oferente, resultado que no presenta errores aritméticos.

Como resultado de esta verificación, el Comité de Evaluación aclara que no fue necesaria la aplicación del margen de preferencia a favor del oferente.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE EL CUADRO DE ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Los precios ofertados por los oferentes F.S.D.J. S.A. y AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, se encuentran fuera del rango establecido en la reglamentación vigente, en concordancia con el PBC, por lo que el Comité de Evaluación solicitó a los dos oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados.

El desglose de precios de los oferentes fue analizado detalladamente por el Comité de Evaluación y a través de estos se arribó a la conclusión de que estos son razonables y aseguran la correcta ejecución del Contrato. Se adjuntan al informe de evaluación los desgloses remitidos.

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos Documentales para evaluar capacidad financiera.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE RG.	Cumple	Cumple	Cumple
IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Abg. Cynthia E. Ibáñez
C.S. Matr. 45.870
DIR-INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
INTN



Formulario 106 IRPC, Formulario 501 IRE Simple de los 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE o IRACIS/IRE SIMPLE.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formulario 104 IRP, Formulario 515 IRP-RSP de los 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRP/IRP-RS	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA							
OFERENTE		KING'S GARAGE S.A.		F.S.D.J. S.A.		AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	
PARAMETRO	Criterio s/PBC	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2021, 2022 y 2023)	1,86	Cumple	2,93	Cumple	1,19	Cumple
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2021, 2022 y 2023)	0,53	Cumple	0,32	Cumple	0,67	Cumple
Rentabilidad	El promedio de los años (2021, 2022 y 2023) no deberá ser negativo	0,01	Cumple	0,17	Cumple	0,03	Cumple

10. EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE IMPORTADOR A Y EXPORTADORA.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	cumple	cumple	cumple

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
 CSI Matr. 45.870
 DIJIR-INTN

Lic. Albino Domínguez
 Jefe Interino Dpto. Contabilidad
 DAF - INTN

Lic. Alba María Jusa
 Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
 INTN

11. CAPACIDAD TÉCNICA.

Documentos	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	AUTOMOTIVE IMPORTADOR A Y EXPORTADO RA.	KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA.
DECLARACION JURADA DEL OFERENTE EN EL CUAL MANIFIESTE QUE POSEE LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA PROVEER LOS BIENES OFERTADOS EN CANTIDAD, TIEMPO Y FORMA REQUERIDA.	cumple	cumple	cumple

12. ANÁLISIS TÉCNICO.

Se adjunta el Memorando DAF/DTT N° 158/2024 que contiene el análisis tecnico del cumplimiento de las especificaciones técnicas

El memorando mencionado más arriba se adjunta al informe de evaluación.

13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 19/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES" con ID N° 451721 sugiere:

- Adjudicar al oferente **KING" S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA** con **RUC N° 80104541-0** en el:
- **Ítem 1** por un monto de 90.000.000 (Guaraníes Noventa Millones) IVA incluido.
- **Ítem 2** por un monto de 102.250.000 (Guaraníes Cientos Dos Millones Doscientos cincuenta mil) IVA incluido.
- **Ítem 3** por un monto de 27.000.000 (Guaraníes Veinte y Siete millones) IVA incluido.

Abg. Cynthia E. Ibanez
CSI Matr. 45.870
DII INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF INTN

Lic. Alba Marín Musa
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Asunción, 19 de setiembre de 2024.

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 19/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES con ID N° 451721"											
Cuadro Comparativo de Ofertas											
Ítems	Producto_nombre_convocante	Unidad_m edida	Presentaci ón	PRECIO REFERENCIAL			KING'S GARAGE S.A.		F.S.D.J. S.A.		AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
				Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Cubierta para camioneta - Cubiertas 245/65 R17 - para Camioneta Volkswagen Amarok Cabina Doble	Unidad	No aplica	100	1.073.375	107.337.500	900.000	90.000.000	1.287.000	128.700.000	1.981.200
2	Cubierta para camion - Cubiertas 295/80 R22.5 SemiPantamera - Para Camiones Volkswagen Constellation	Unidad	No aplica	50	2.557.166	127.858.300	2.045.000	102.250.000	2.110.000	105.500.000	1.950.000
3	Cubierta para camion - Cubiertas 295/80 R22.5 Lisa - Para Camiones Volkswagen Constellation	Unidad	No aplica	20	1.681.388	33.627.760	1.350.000	27.000.000	1.749.000	34.980.000	2.483.000
	IMPORTE TOTAL INTN					268.823.560		219.250.000		269.180.000	345.280.000
	IMPORTE FORMULARIO DE OFERTAS					-		219.250.000		269.180.000	345.280.000
	DIFERENCIAS (+ / -)					-		-		-	-



 Adg. Cecilia E. Ibarra

 CUI Mat: 45.870

 DUR-INTN



 Lic. Albino Domínguez

 Jefe Interino Dpto. Contabilidad

 DAF - INTN



 Lic. Aura Marín Múca

 Jefa Int. Dpto. de Presupuesto

 INTN

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 19/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES con ID N° 451721"

Análisis de Precios

Items	Producto_nombre_convocante	Unidad_m edida	Presentaci ón	PRECIO REFERENCIAL			KING'S GABARGE S.A.			VARIACIÓN			F.S.D.I. S.A.			VARIACIÓN			AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA			VARIACIÓN		
				PRECIO REFERENCIAL			KING'S GABARGE S.A.			VARIACIÓN			F.S.D.I. S.A.			VARIACIÓN			AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA			VARIACIÓN		
				Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)	15 % (por 25 % (por encima) debajo)
1	Cubierta para camioneta - Cubiertas 245/65 R17 - para Camioneta Volkswagen Amarok Cabina Doble	Unidad	No aplica	100	1.073.375	107.337.500	900.000	90.000.000	-16%	-	1.287.000	128.700.000	20%	-	1.981.200	198.120.000	85%	-						
2	Cubierta para camion - Cubiertas 295/80 R22.5 SemiPantamera - Para Camiones Volkswagen Constellation	Unidad	No aplica	50	2.557.166	127.858.300	2.045.000	102.250.000	-20%	-	2.110.000	105.500.000	-17%	-	1.950.000	97.500.000	-24%	-						
3	Cubierta para camion - Cubiertas 295/80 R22.5 Lisa - Para Camiones Volkswagen Constellation	Unidad	No aplica	20	1.681.388	33.627.760	1.350.000	27.000.000	-20%	-	1.749.000	34.980.000	4%	-	2.485.000	49.660.000	48%	-						
	IMPORTE TOTAL INTN					268.823.560		219.250.000				269.180.000				345.280.000					345.280.000			
	IMPORTE FORMULARIO DE OFERTAS					-		219.250.000				269.180.000												
	DIFERENCIAS (+ / -)					-		-				-				-					-			


 Abg. Cynthia Elbañez A.
 Matr. 45.870
 DIUR-INTN


 Lic. Albino Dominguez
 Jefe Interino Dpto. Contabilidad
 DAF - INTN


 Lic. Alba Marín Musa
 Jefa Int. Dpto. de Presupues/
 INTN